

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 065

Fecha: 02/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 002 2011 00095	Ordinario	CLARA ALICIA ORTIZ SANCHEZ	MARIA DEL CARMEN CASTRO PEÑA	Auto ordena practicar liquidación DE COSTAS	01/08/2022	1
1100131 03 002 2011 00095	Ordinario	CLARA ALICIA ORTIZ SANCHEZ	MARIA DEL CARMEN CASTRO PEÑA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA	01/08/2022	2
1100131 03 002 2016 00395	Ejecutivo Singular	INTERCOM SECURITY DE COLOMBIA LTDA	CONSORCIO TUNELAC	Auto reconoce personería ACEPTA RENUNCIA Y RECONOCE PERSONERIA	01/08/2022	1
1100131 03 002 2017 00147	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S. A. - BANCOOMEVA -	ROBERT HORN VELASQUEZ MORENO	Auto decreta medida cautelar	01/08/2022	2
1100131 03 002 2019 00098	Verbal	CARMEN MARITZA RUBIO LEGUIZAMON	JORGE ENRIQUE CAÑON ARANGUREN	Auto ordena correr traslado DEL AVALUO POR 10 DIAS	01/08/2022	1
1100131 03 002 2019 00252	Ejecutivo Mixto	MARIA DE JESUS PERILLA ABRIL	JUAN CARLOS ALVAREZ RODRIGUEZ	Auto termina proceso por Pago PAGO TOTAL	01/08/2022	1
1100131 03 002 2020 00088	Especial De Pertenencia	MARIO BARRETO CALDERON	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda	01/08/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ
SECRETARIO

